CIUDAD DE SANTA BÁRBARA
AYUNTAMIENTO

Randy Rowse
Alcalde

Kristen W. Sneddon
Alcalde en funciones

Oscar Gutiérrez
Presidente del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Presidente de la Comisión de Finanzas

Meagan Harmon
Mike Jordan
Wendy Santamaría

Kelly McAdoo
Administradora municipal

John S. Doimas
Abogado municipal



Ayuntamiento
Calle Anacapa, 735
http://www.SantaBarbaraCA.gov

MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2026, A LAS 9:00 H
ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
SALA DEL AYUNTAMIENTO, CALLE ANACAPA, 735

COMENTARIOS PÚBLICOS PRESENCIALES: Cualquier persona que desee dirigirse al Ayuntamiento deberá, en primer lugar, cumplimentar y entregar un formulario de «Solicitud para intervenir» antes de que el Ayuntamiento dé paso a los comentarios públicos. Cada orador dispondrá de un total de 3 minutos para dirigirse al Ayuntamiento. El Ayuntamiento, por mayoría de votos, podrá negarse a escuchar a un orador si considera que el tema tratado excede su competencia.

COMENTARIOS PÚBLICOS A DISTANCIA: Los miembros del público que deseen intervenir deben «levantar la mano» en la plataforma Zoom seleccionando el icono de la mano virtual cuando se mencione su punto del orden del día. El atajo de teclado para ello es Alt+Y en Windows y Opción+Y en Mac. El personal municipal activará el micrófono del orador cuando se mencione su nombre. A continuación, el orador deberá activar el micrófono por sí mismo. El atajo de teclado para ello es Alt+M en Windows o Comando-Mayús-A en Mac.

CÓMO ASISTIR DE FORMA REMOTA Y/O INTERVENIR EN DIRECTO EN UNA REUNIÓN

- **Web:** https://santabarbaraca-gov.zoom.us/j/87607694315
- **Teléfono:** Marca el 1-669-900-6833, introduce el ID del seminario web: 876 0769 4315
 (pulsa *9 para levantar o bajar la mano; pulsa *6 para activar o desactivar el silencio)

COMENTARIOS PÚBLICOS POR ESCRITO: Los comentarios públicos también pueden enviarse por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes del inicio de la reunión del Consejo. Todos los comentarios públicos enviados por correo electrónico se remitirán al Ayuntamiento y pasarán a formar parte del registro público.

LOS COMENTARIOS PÚBLICOS SE LIMITAN A LOS TEMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: No se admitirán comentarios públicos sobre asuntos que no figuren en el orden del día al inicio de la sesión, ya que se trata de una sesión extraordinaria.

INFORMES: Las copias de los informes relacionados con los puntos del orden del día están disponibles para su consulta en http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP.In. De conformidad con los requisitos de la legislación estatal, este orden del día suele contener únicamente una breve descripción general de cada asunto que se tratará o debatirá en la sesión. Si desea obtener información más detallada sobre cualquier punto concreto del orden del día, le recomendamos que obtenga una copia del Informe del Orden del Día del Consejo (un «CAR») en línea en la página web del Ayuntamiento (http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP). Los materiales relacionados con un punto de este orden del día que se presenten al Ayuntamiento tras la distribución del paquete del orden del día se publicarán en la página web del Ayuntamiento tan pronto como sea razonablemente posible.

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: El Ayuntamiento de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en español en directo para las reuniones del Consejo Municipal a través de la plataforma Wordly. Siga las instrucciones que figuran a continuación para acceder al servicio.

- Acceda a: https://attend.wordly.ai/join/QQBV-6746
 - Asegúrese de que aparece el **ID de sesión QQBV-6746**.
 - Seleccione «Español» y haga clic en el botón «Asistir».
 - Ahora puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la sesión del Ayuntamiento.
 - Haz clic en el botón del altavoz para escuchar una versión de texto a voz del diálogo traducido.
- Si tiene alguna pregunta o duda, póngase en contacto con City TV en el 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesitas que se interpreten tus comunicaciones al Ayuntamiento del español al inglés, ponte en contacto con la Oficina del Secretario Municipal en el 564-5309 o por correo electrónico en Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, avisar con al menos 48 horas de antelación suele permitir al Ayuntamiento tomar las medidas necesarias.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesita un servicio de interpretación del español al inglés para sus comunicaciones con el Consejo, póngase en contacto con la Oficina del Secretario Municipal llamando al 564-5309 o enviando un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, notificarlo con al menos 48 horas de antelación permitirá, por lo general, que el Ayuntamiento realice los preparativos necesarios.

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDAD: Si necesita medios auxiliares, servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, póngase en contacto con la Oficina del Administrador Municipal llamando al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, notificarlo con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá normalmente al Ayuntamiento tomar las medidas razonables necesarias. Aquellas personas que necesiten adaptaciones de accesibilidad para utilizar la función de «levantar la mano» o para registrarse para participar en la sesión de Zoom, deben ponerse en contacto con la oficina del secretario antes de las 17:00 horas del día anterior a la reunión para recibir ayuda. Además, los oradores pueden enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 17:00 horas del día anterior a la reunión, indicando sobre qué punto desean intervenir. Los servicios especializados, como la interpretación en lengua de signos o los documentos en braille, pueden requerir un plazo de preparación adicional.

MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2026, 9:00 H
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN
ESPECIAL DEL AYUNTAMIENTO

JURAMENTO DE LEALTAD

PASO DE LISTA

SESIONES A PUERTA CERRADA

1. Tema: Reunión con el abogado municipal — Litigios en curso — Código de Gobierno, art. 54956.9(d)(1)

Recomendación: Que el Consejo celebre una sesión a puerta cerrada para examinar los litigios en curso, de conformidad con el artículo 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno, y adopte las medidas oportunas según sea necesario.

Nombre de los casos: En relación con: Litigio por responsabilidad civil por productos defectuosos de espumas formadoras de película acuosa, expediente principal MDL n.º 2:18-mn-2873-RMG; Ciudad de Camden contra Carrier, n.º 2:26-cv-02805-RMG; Ciudad de Camden contra Amerex Corporation, n.º 2:26-cv-02798-RMG; Ciudad de Camden contra Archroma U.S. Inc., n.º 2:26-cv-02802-RMG; Ciudad de Camden contra Nation Ford Chemical Company, n.º 2:26-cv-02806-RMG; todos ellos pendientes ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur; Acuerdos de conciliación propuestos con los sistemas públicos de abastecimiento de agua.

Duración: 30 minutos.
Informe: No se prevé ninguno

2. Tema: Reunión con el abogado municipal — Posible litigio — Código de Gobierno, art. 54956.9(d)(2) y (e)(3)

Recomendación: Que el Ayuntamiento celebre una sesión a puerta cerrada para examinar el riesgo significativo de litigio (un posible caso) de conformidad con el artículo 54956.9(d)(2) y (e)(3) del Código de Gobierno y adopte las medidas oportunas según sea necesario.

El litigio previsto se basa en un riesgo significativo derivado de la carta de fecha 9 de noviembre de 2026, remitida por Bell, McAndrews & Hiltachk, LLP, cuya copia se encuentra archivada en la oficina del secretario municipal.

Duración: 1 hora
Informe: No se prevé ninguno

3. Tema: Reunión con el abogado municipal — Litigios pendientes — Código de Gobierno, artículo 54956.9(d)(1)

Recomendación: Que el Consejo celebre una sesión a puerta cerrada para examinar el litigio pendiente, de conformidad con el artículo 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno, y adopte las medidas oportunas según sea necesario.

El litigio pendiente es el caso Santa Barbara Apartment Association, Inc., et al. contra COSB, n.º de expediente del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos (USDC) 2:26-cv-03602.

Duración: 30 minutos.
Informe: No se prevé ninguno

4. Tema: Reunión con los negociadores inmobiliarios

Recomendación: Que el Ayuntamiento celebre una sesión a puerta cerrada, de conformidad con el artículo 54956.8 del Código de Gobierno, para debatir el precio y las condiciones de pago de la compra de un inmueble.

Inmueble: 601 E. Montecito Street, Santa Bárbara, CA (APN 031-352-014)

Negociadores municipales: John S. Doimas, abogado municipal; Kelly McAdoo, administradora municipal

Parte negociadora: Jeremy W. Faith, exclusivamente en su calidad de administrador concursal del Capítulo 7, en calidad de propietario equitativo y representante autorizado de la masa de la quiebra de La Casa de la Raza; La Casa Founders Holding Company sigue siendo la titular registrada de la propiedad a la espera de la aprobación del Tribunal de Quiebras y del cierre de la operación

Objeto de la negociación: Precio y condiciones de pago

Duración: 30 minutos.
Informe: No se prevé ninguno

5. Tema: Reunión con el negociador laboral

Recomendación: Que el Consejo celebre una sesión a puerta cerrada, en virtud de la autoridad que le confiere el artículo 54957.6 del Código de Gobierno, para examinar las instrucciones que se darán al negociador municipal y director de Recursos Humanos, Michael Arnoldus, en relación con las negociaciones con la Federación Americana de Empleados Estatales, del Condado y Municipales (AFSCE).

Duración: 1 hora
Informe: No se prevé ninguno

COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS PUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

CLUSURA DE LA SESIÓN